



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Firmado digitalmente por:
PALOMINO ALAVE Susy Matilde FAU
20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/05/2025 19:28:15-0500

Lima, 12 de mayo del 2025

OFICIO N° 000080-2025-MINEDU-VMGI-PRONIED-UZPU

Señor

Luis Marino Calcina Tito

Director

Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo

Presente.

Asunto : PARA CONOCIMIENTO RESULTADOS DE MONITOREO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO II A LOCALES ESCOLARES INCLUSIVOS 2025 EN LA I.E. JESUS NAZARENO CON CODIGO DE LOCAL N° 797536, UBICADO EN EL DISTRITO YUNGUYO, PROVINCIA YUNGUYO, REGIÓN PUNO.

Referencia : INFORME N° 000093-2025-LPHM-MINEDU-VMGI-PRONIED-UZPU

Expediente : I-011846-2025- V-2

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitir el informe de la referencia, que contiene los resultados de las acciones de monitoreo realizadas en la I.E. JESUS NAZARENO CON CODIGO DE LOCAL N° 797536, UBICADO EN EL DISTRITO YUNGUYO, PROVINCIA YUNGUYO, REGIÓN PUNO, para conocimiento y acciones que correspondan a su representada, en el marco de Resolución Ministerial N° 009-2025-MINEDU que aprueba la Norma Técnica "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento de locales escolares 2025.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente
SUSY MATILDE PALOMINO ALAVE
Jefa de la Unidad Zonal Puno-Tacna
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(SMPA/phcm)

cc:

LUCIO PASCUAL HERVAS MENDOZA - Monitor de Campo

PAUL HUGO CANO MACHICAO - Locador de Servicio

Expediente: I-011846-2025

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link:
<https://mgd.pronied.gob.pe/Tramite/De?Id=BCeM1DaEM6U=>



www.gob.pe/pronied

Jr. Carabaya N.° 341
Cercado de Lima, Lima 01
Central: (01) 680 6777

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura Educativa*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*Firmado digitalmente por:
HERVAS MENDOZA Lucio Pascual FAU
20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2025 23:08:45-0500

Lima, 07 de mayo del 2025

INFORME N° 000093-2025-LPHM-MINEDU-VMGI-PRONIED-UZPU

A : **SUSY PALOMINO ALAVE**
Jefe Zonal Puno

De : **LUCIO PASCUAL HERVAS MENDOZA**
Monitor de Campo

Asunto : INFORME DE MONITOREO AL MANTENIMIENTO INCLUSIVOS 2025-2, EN LA IE JESUS NAZARENO (CL 797536), DISTRITO YUNGUYO, PROVINCIA YUNGUYO, REGIÓN PUNO

Referencia : 1. R.M. N° 557-2020-MINEDU (Norma Técnica General)
2. R.M. N° 049-2025-MINEDU (Norma Técnica Especifica)
3. MEMORANDO N° 000254-2025-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGM
3. PROVEÍDO N° 000136-2025-MINEDU-VMGI-PRONIED-UZPU

Expediente : I-011846-2025- V-1

Por intermedio del presente, me dirijo a usted con el propósito de informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES.

- 1.1. Del documento de la referencia **1.**, mediante **Resolución Ministerial N° 0557-2020 -MINEDU. de fecha 29 de diciembre del 2020**, se aprueba la Norma Técnica “Disposiciones Generales Para La Ejecución De Mantenimiento Y Acondicionamiento De Infraestructura Educativa Bajos Modalidad De Subvenciones De Locales Educativos Aprobada Mediante Resolución Ministerial”. En el que se establece disposiciones generales sobre las etapas, acciones transversales y responsabilidades para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa que se realiza en instituciones educativas publicas y programas educativos a nivel nacional, bajo la modalidad de subvenciones.
- 1.2. Del documento de la referencia **2.**, mediante **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 049-2025-MINEDU**, emitida el 30 de enero del 2025 se aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la Ejecución del Acondicionamiento de Locales Educativos para la Mejora de Condiciones de Accesibilidad y para la Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad para el Año 2025”. En el que se establece disposiciones específicas para la ejecución del acondicionamiento de locales educativos para la mejora de condiciones de accesibilidad y para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.
- 1.3. Del documento de la referencia **3.**, de fecha 11 de febrero, la directora de la Unidad Gerencial de Mantenimiento, brinda alcances sobre orientaciones para realizar visitas de monitoreo del Programa de Mantenimiento 2025, así como formatos a utilizar, que deben adjuntarse en los informes correspondientes.
- 1.4. Del documento de la referencia **4.**, el jefe (e) de la zonal Puno-Tacna de PRONIED, solicita programar las visitas de mantenimiento a las IIEE, según las recomendaciones de UGM y utilización de los formatos adjuntos

II. ANÁLISIS

Se realizo la visita al local escolar, el día 11 de abril del 2025, en la inspección se contó con la presencia de la directora del local escolar, con quien verificamos los ambientes internos y externos de la institución educativa

Expediente: I-011846-2025

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link:
<https://mgd.pronied.gob.pe/Tramite/De?id=nRi/fI/RqcU=>

www.gob.pe/proniedJr. Carabaya N.° 341
Cercado de Lima, Lima 01
Central: (01) 680 6777

**2.1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	JESÚS NAZARENO	MANTENIMIENTO	2025-2
CÓDIGO LOCAL	797536	MONTO ASIGNADO MANTENIMIENTO INCLUSIVOS	S/ 15,600.00
CÓDIGO MODULAR	1027606		
DRE / UGEL	YUNGUYO	DIRECTOR (a)	DORIS MAMANI CORI
REGIÓN	PUNO	N° CELULAR	930588630
FECHA DE VISITA	11/04/2025	CORREO	dorismamanicori@gmail.com
N° DE VISITA DE MONITOREO	01	ALERTAS	SI () NO (X)

2.2. ASISTENCIA TÉCNICA EN EL LOCAL ESCOLAR PARA PRIORIZACIÓN ACONDICIONAMIENTO 2025-1.

Se informó al responsable de mantenimiento sobre las acciones de mantenimiento en locales escolares, que contempla la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 049-2025-MINEDU, emitida el 30 de enero del 2025 - Norma Técnica denominada Disposiciones para la ejecución del Acondicionamiento de Locales Educativos para la Mejora de Condiciones de Accesibilidad y para la Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad para el Año 2025”.

Se informo al responsable de mantenimiento, el detalle del presupuesto asignado al local escolar, así como el uso y destino, de acuerdo a normativa vigente y criterios de priorización.

Se verifico el estado de la infraestructura educativa, en donde se sugiere Priorizar las siguientes acciones de acondicionamiento:

ACONDICIONAMIENTO 2025 – 2 SUGERENCIAS DE INTERVENCIÓN				
PRIORIDAD	ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	AMBIENTE	UNIDAD DE MEDIDA
Prioridad 02	4.01 Barandas y/o pasamanos en parapetos, rampas, escaleras y/o circulaciones. Para las zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda que los pasamanos sean de madera. En la inspección realizada se pudo constatar que el pasamanos en rampa exterior que conecta el patio de ingreso al área de servicios higiénicos y cocina, solo se encuentra instalado al lado hacia el patio, por lo que se recomienda instalar pasamanos empotrado en la pared. En esta partida se priorizará la elaboración e instalación de pasamanos en rampa existente, distancia de 6 metros aproximadamente.	PASAMANOS Y BARANDAS	CIRCULACIONES EXTERIORES	M
Prioridad 02	4.01 Barandas y/o pasamanos en parapetos, rampas, escaleras y/o circulaciones. Para las zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda que los pasamanos sean de madera. En la inspección realizada se pudo constatar que algunas barandas y pasamanos exteriores se encuentran con presencia de oxido o despintadas, se debe realizar mantenimiento. En esta partida se priorizará el mantenimiento correctivo a pasamanos y barandas existentes, los trabajos serán de limpieza, lijado y pintado de las barandas con pintura anticorrosivo a dos capas, color rojo teja o negro.	PASAMANOS Y BARANDAS	CIRCULACIONES EXTERIORES	M
Prioridad 03	4.02 Barras de apoyo tubular para persona con discapacidad. Incluye accesorios que garanticen su operatividad. En esta partida se priorizará la instalación de barras de apoyo tubular en los servicios higiénicos, para apoyo de las personas en inodoros, urinarios y lavamanos.	PASAMANOS Y BARANDAS	SERVICIOS HIGIÉNICOS	M





Prioridad 03	5.02 Puerta para interiores de edificaciones (metálicas, madera o similar). Incluye marco, hoja, bisagras, cerrajería. En la inspección realizada se pudo constatar la puerta de ingreso al servicio higiénico de mujeres se encuentra fuera del marco requiere mantenimiento correctivo, así mismo, la puerta del baño de varones requiere de mantenimiento preventivo.	PUERTAS	SERVICIOS HIGIÉNICOS	UND
Prioridad 03	8.03 Luminarias, tomacorrientes e interruptores. En la inspección se pudo constatar que requieren de reposición de luminarias. En esta partida se priorizará la reposición de 03 luminarias en SSHH.	INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN SERVICIOS HIGIÉNICOS	SERVICIOS HIGIÉNICOS	UND
Prioridad 05	11.1 Equipamiento fijo para actividades recreativas (físicas y/o sensoriales) para niños(as) y estudiantes con NEE asociadas a discapacidad. Los elementos deben ser duraderos, estables y estar fijados en el área de recreación. En la inspección se observó que la IE cuenta con un trampolín en el área recreativa, por lo que la directora requiere implementar el área recreativa. En esta partida se adquirirá e instalará 02 juegos recreativos en aula 03 (SANE). Los equipamientos cubrirán la actividad de trepar (red de trepar) y la actividad de deslizarse (tobogán).	EQUIPAMIENTO	ÁREA RECREACIÓN	UND

III. CONCLUSIONES

- 3.1. De la verificación y monitoreo sobre la priorización de acciones de acondicionamiento 2025-2, se concluye que la responsable de la IE, tiene conocimiento de los trabajos que deberá priorizar con el presupuesto de acondicionamiento, en vista que se le hizo una previa orientación y la respectiva evaluación técnica de la infraestructura educativa existente.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Se recomienda remitir el presente informe al especialista de la UGEL Yunguyo, para que tome conocimiento sobre la visita de monitoreo del acondicionamiento 2025-2.

Se adjunta a la presente:

- Acta de visita Monitoreo presencial del Programa de Mantenimiento 2025-2.
- Ficha de Registro Fotográfico.

Firmado digitalmente
LUCIO PASCUAL HERVAS MENDOZA
MONITOR DE CAMPO
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(LPHM)

cc:

Expediente: I-011846-2025

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link:
<https://mgd.pronied.gob.pe/Tramite/De?id=nRi/fI/RqU=>





ACTA DE VISITA

MONITOREO PRESENCIAL DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO 2025-2

Mediante la presente, se deja constancia que LUCIO PASCUAL HERVAS MENDOZA, identificado(a) con DNI N° 41096771, ha realizado una visita de inspección a la Institución Educativa JESUS NAZARENO (Código de local N° 797536), el día 11 de ABRIL del año 2025.

I. SOBRE LA VISITA

1. DURACIÓN DE LA VISITA	FECHA	11 ABRIL 2025		
	HORA DE INICIO	12:30	HORA DE TÉRMINO	14:00

2. ETAPA EN LA QUE BRINDÓ ASISTENCIA TÉCNICA	Programación de acciones	Ejecución de acciones	Declaración de gastos	Evaluación final
	Marcar con "X"			
MANTENIMIENTO 2025-2	X			

3. DATOS DE CONTACTO DEL MONITOR

CELULAR	988255433
CORREO	lhervas@pronied.gob.pe

4. DATOS DE LA PERSONA DEL LOCAL EDUCATIVO QUE FIRMARÁ EL ACTA DE VISITA

NOMBRE COMPLETO	DORIS MAMANI CORI
DNI	01772762
CARGO	DIRECTORA

II. ACTIVIDADES QUE REALIZÓ EL MONITOR

1. COORDINACIÓN DE LA INSPECCIÓN	SÍ	NO
El monitor coordinó con anticipación la programación de la visita.	X	

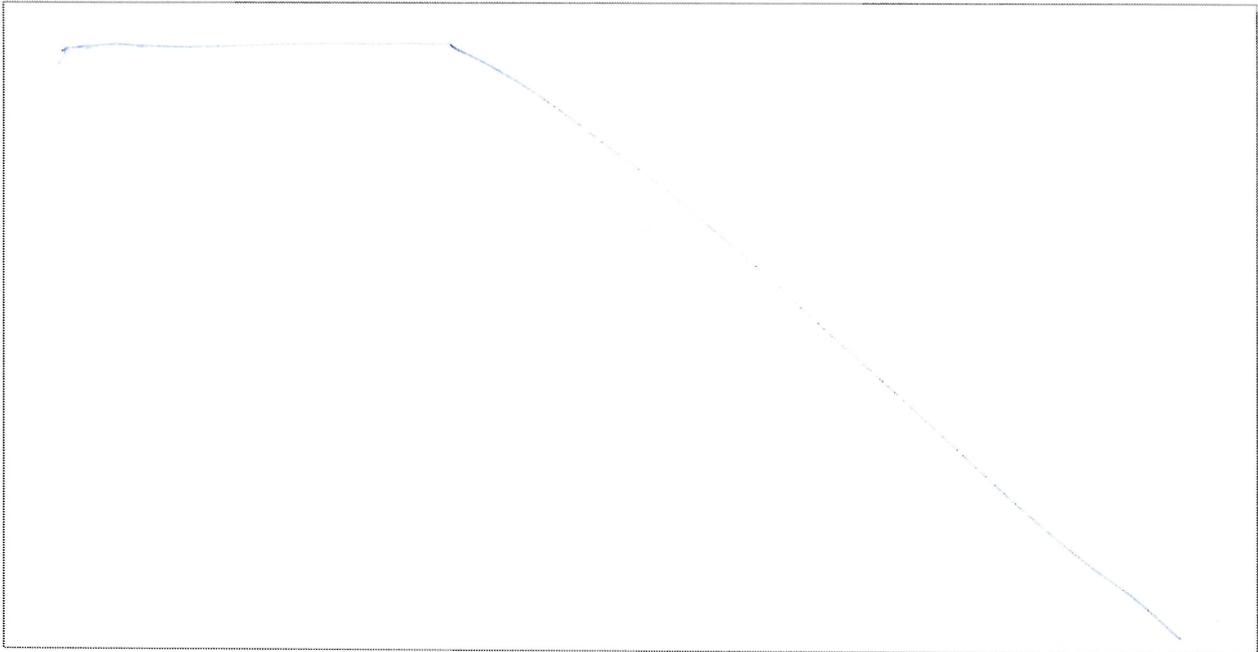
2. EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PRIORIZACION DE NECESIDADES	SÍ	NO
El monitor visitó todos los ambientes del local educativo.	X	
El monitor me explicó las disposiciones normativas y las disposiciones complementarias de la UGEL/DRE, correspondientes a la etapa actual del Programa de Mantenimiento 2025.	X	
El monitor me brindó orientaciones en la programación, contratación y/o ejecución de acciones de mantenimiento , en conformidad con la etapa actual del Programa de Mantenimiento 2025.	X	

3. GESTIÓN DE ALERTAS	SÍ	NO
El monitor me explicó las alertas identificadas , sobre las cuales se coordinará con la UGEL/DRE.	X	

**III. ORIENTACIONES DEL MONITOR**

Describe las orientaciones técnicas brindadas sobre la programación, contratación y ejecución de acciones de mantenimiento en el marco del Programa de Mantenimiento 2025:

ORIENTACIONES TÉCNICAS	Marcar con X las acciones sobre las cuales se brindó orientaciones
PRIORIDAD 1 - INGRESOS	
1. Ingreso al local educativo	
2. Ingreso a la edificación	
PRIORIDAD 2 – CIRCULACIONES HORIZONTALES DE LAS EDIFICACIONES	
3. Circulación horizontal	X
PRIORIDAD 3 - SERVICIOS HIGIÉNICOS ACCESIBLES	
4. Servicios higiénicos	X
PRIORIDAD 4 - SEÑALIZACIÓN	
5. Señalización de seguridad y accesibilidad	
6. Señalización podotáctil	
PRIORIDAD 5 – ÁREA DE RECREACIÓN ACCESIBLE	
7. Área de recreación	X
PRIORIDAD 6 – CIRCULACIONES VERTICALES DE LAS EDIFICACIONES	
8. circulación vertical	
Transporte	
9. Transporte	
<p>Describir las orientaciones brindadas por cada partida: Ejemplos: (i) cantidades aproximadas, (ii) materiales a utilizar, (iii) ambientes a intervenir, etc.</p> <p>DE LA INSPECCION SE BRINDO ORIENTACION A PRIORIZAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS:</p> <p>4.01 BARANDAS Y/O PASAMANOS: SE PRIORIZARA PASAMANOS EN RAMPAS INCLUYE ELABORACION E INSTALACION ADOSADO A PARED.</p> <p>4.01 BARANDAS Y/O PASAMANOS: SE PRIORIZARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BARANDAS EXISTENTES, INCLUYE ACABADO CON PINTURA ANTICORROSIVA</p> <p>4.02 BARANDAS DE APOYO TUBULAR PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD: EN ESTA ACTIVIDAD SE PRIORIZARA LA INSTALACION DE BARANDAS DE APOYO EN SSHH DE DISCAPACITADOS, EN INODORO, URINARIO Y LAVAMANOS.</p> <p>5.02 PUERTA PARA INTERIORES DE EDIFICACIONES: SE PRIORIZA MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN PUERTAS DE SSHH.</p> <p>8.03 LUMINARIA TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES: SE PRIORIZA LA REPOSICION DE LUMINARIAS EN SSHH.</p> <p>11.01 EQUIPAMIENTO FIJO PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS: EN ESTA PARTIDA SE ADQUIRIRA E INSTALARA OZ SUEGOS RECREACION EN AULA O3 (GAME). LOS (JUEGOS) EQUIPAMIENTOS CUBRIRAN LA ACTIVIDAD DE TREPAP (RED DE TREPAP) Y LA ACTIVIDAD DE DESLIZARSE (TOBOGAN).</p>	

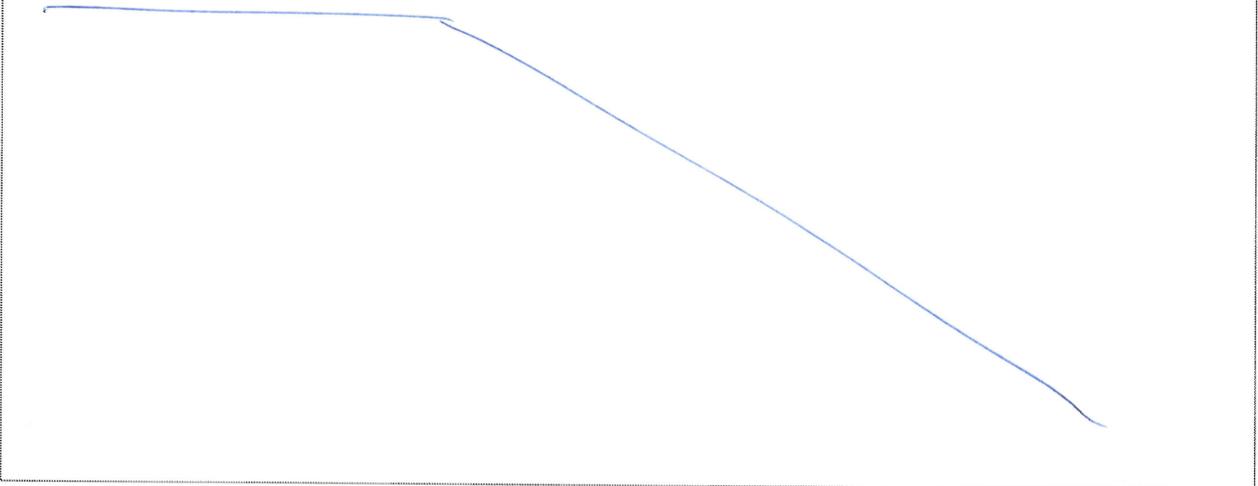


De corresponder, describa las observaciones que considere pertinente en el marco del Programa de Mantenimiento 2025:

Ejemplos: (i) En caso el monitor no pueda visitar todo el local educativo, indicar cuáles son los motivos; (ii) En caso la institución educativa no se encuentre en un local propio, indicar si es un local alquilado, de contingencia, etc.

OBSERVACIONES

LA RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO ESTA ASUMIENDO MANTENIMIENTO DE INCLUSIVOS 2025-2 Y MANTENIMIENTO REGULAR 2025-1



IV. FIRMA DEL ACTA DE VISITA



[Handwritten signature]
Prof.(a) Doris Humand Cori
DIRECTORA

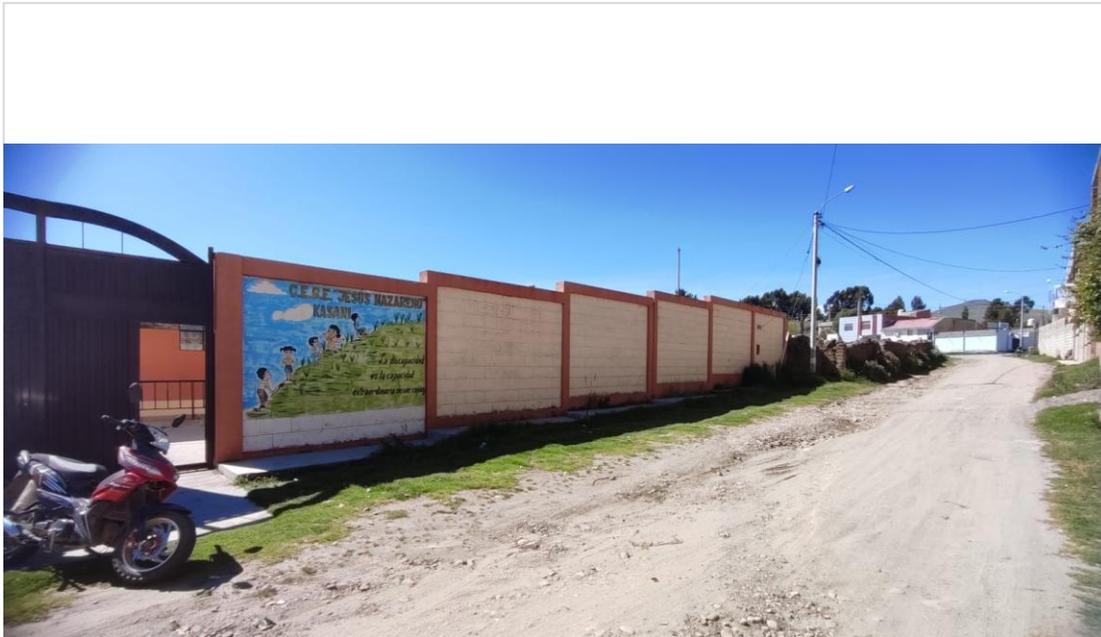
RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

[Handwritten signature]
MONITOR DEL PRONIED

IMÁGENES DEL LOCAL EDUCATIVO

IMAGEN DEL EXTERIOR DEL LOCAL EDUCATIVO

(Que evidencie el local en su entorno rural/urbano)



En la fotografía se aprecia el exterior del local educativo, entorno rural, con cerco perimétrico regular.

IMAGEN DEL INTERIOR DEL LOCAL EDUCATIVO

(Que evidencie la distribución general de ambientes en una o varias fotos)



En la fotografía se aprecia la distribución general de la IE, a la derecha el pabellón de aulas, al fondo la cocina y servicios higiénicos.

IMÁGENES DEL MONITOR EN EL LOCAL EDUCATIVO

FOTO DEL MONITOR EN EL LOCAL EDUCATIVO

(En el frontis de la institución)



Se observa la presencia del Monitor de Campo, en la puerta de ingreso de la IE

FOTO DE LA ENTREGA DEL ACTA DE VISITA

(El monitor y el responsable deben aparecer en la foto)



En la fotografía se aprecia al monitor junto con la directora al momento de la entrega del acta de visita

CROQUIS DEL LOCAL EDUCATIVO

4.02 Barras de apoyo tubular para persona con discapacidad. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.

En esta partida se priorizará la instalación de barras de apoyo tubular en los servicios higiénicos, para apoyo de las personas en inodoros, urinarios y lavamanos.

5.02 Puerta para interiores de edificaciones (metálicas, madera o similar). Incluye marco, hoja, bisagras, cerrajería.

En la inspección realizada se pudo constatar la puerta de ingreso al servicio higiénico de mujeres se encuentra fuera del marco requiere mantenimiento correctivo, así mismo, la puerta del baño de varones requiere de mantenimiento preventivo.

8.03 Luminarias, tomacorrientes e interruptores. En la inspección se pudo constatar que requieren de reposición de luminarias.

En esta partida se priorizará la reposición de 03 luminarias en SSHH.



11.1 Equipamiento fijo para actividades recreativas (físicas y/o sensoriales) para niños(as) y estudiantes con NEE asociadas a discapacidad. Los elementos deben ser duraderos, estables y estar fijados en el área de recreación.

En esta partida se adquirirá e instalará 02 juegos recreativos en aula 03 (SANE). Los equipamientos cubrirán la actividad de trepar (red de trepar) y la actividad de deslizarse (tobogán).

4.01 Barandas y/o pasamanos en parapetos, rampas, escaleras y/o circulaciones. Para las zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda que los pasamanos sean de madera.

En esta partida se priorizará la elaboración e instalación de pasamanos en rampa existente, distancia de 6 metros aproximadamente..

4.01 Barandas y/o pasamanos en parapetos, rampas, escaleras y/o circulaciones. Para las zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda que los pasamanos sean de madera.

En esta partida se priorizará el mantenimiento correctivo a pasamanos y barandas existentes, los trabajos serán de limpieza, lijado y pintado de las barandas con pintura anticorrosivo a dos capas, color rojo teja o negro

IMÁGENES DE LOS ELEMENTOS

Fotografías que evidencian los elementos que **se han proyectado intervenir**, o que **ya se encuentran en ejecución** o los **ya ejecutados**, de acuerdo a la etapa en que se encuentre el local educativo.

ELEMENTO: PASAMANOS Y BARANDAS ESPACIO: CIRCULACIÓN EXTERIOR



En esta partida se priorizará el mantenimiento correctivo a pasamanos y barandas existentes, los trabajos serán de limpieza, lijado y pintado de las barandas con pintura anticorrosivo a dos capas, color rojo teja o negro.

ELEMENTO: PASAMANOS Y BARANDAS ESPACIO: CIRCULACIÓN EXTERIOR

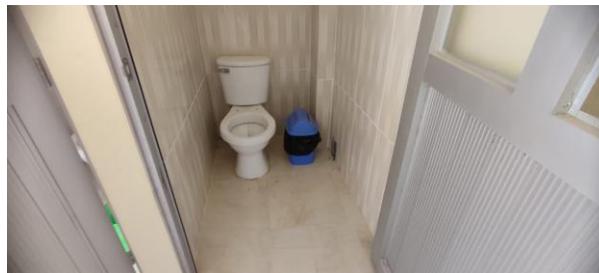


En esta partida se priorizará la elaboración e instalación de pasamanos en rampa existente, distancia de 6 metros aproximadamente.

IMÁGENES DE LOS ELEMENTOS

Fotografías que evidencian los elementos que **se han proyectado intervenir**, o que **ya se encuentran en ejecución** o los **ya ejecutados**, de acuerdo a la etapa en que se encuentre el local educativo.

ELEMENTO: PASAMANOS Y BARANDAS ESPACIO: SERVICIOS HIGIÉNICOS



En esta partida se priorizará la instalación de barras de apoyo tubular en los servicios higiénicos, para apoyo de las personas en inodoros, urinarios y lavamanos.



ELEMENTO: PUERTAS ESPACIO: SERVICIOS HIGIÉNICOS

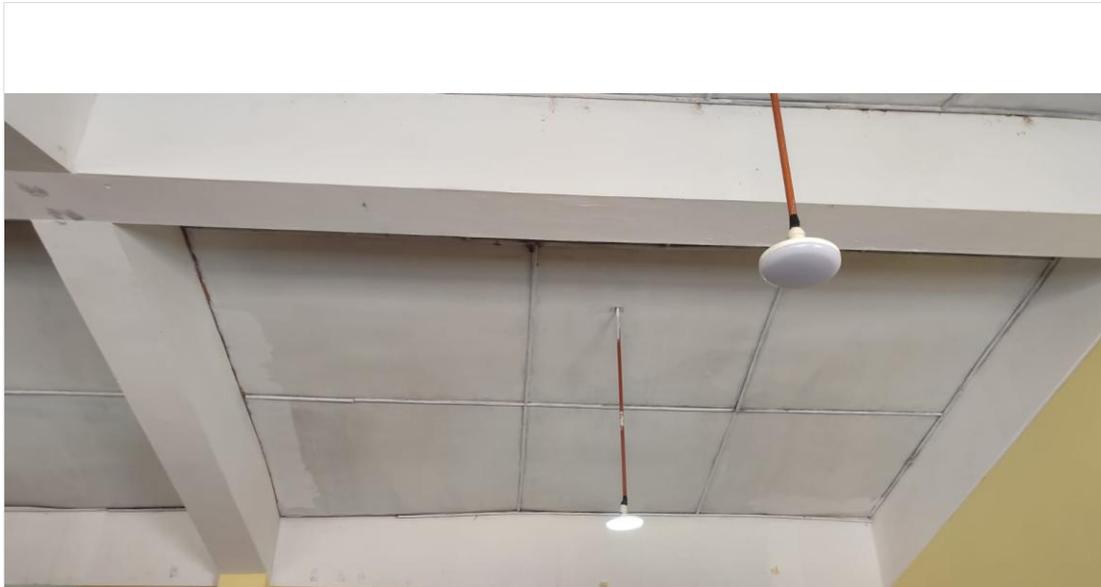


En la inspección realizada se pudo constatar la puerta de ingreso al servicio higiénico de mujeres se encuentra fuera del marco requiere mantenimiento correctivo, así mismo, la puerta del baño de varones requiere de mantenimiento preventivo.

IMÁGENES DE LOS ELEMENTOS

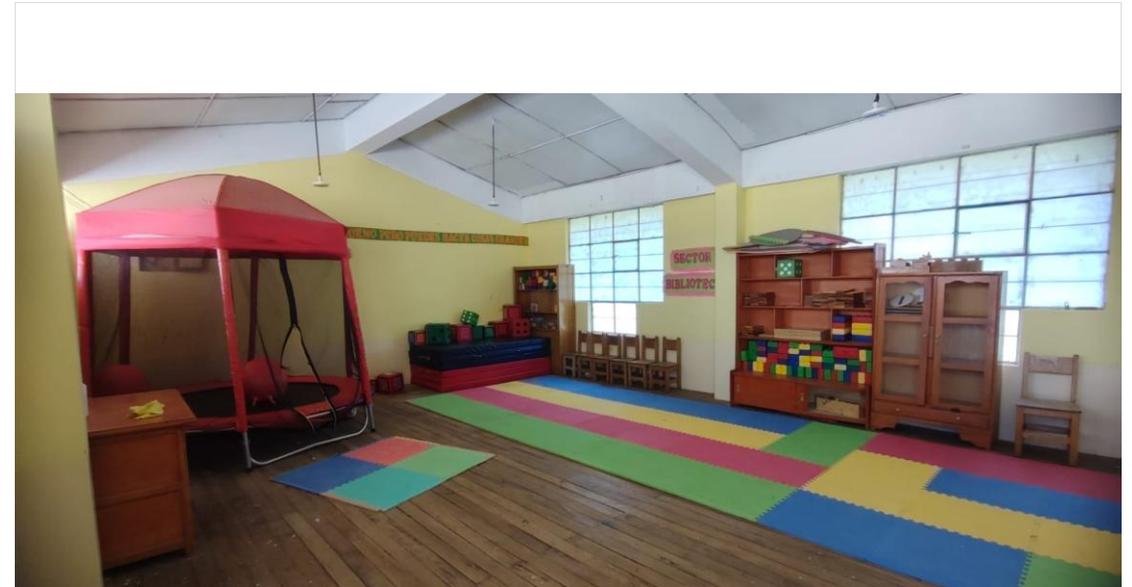
Fotografías que evidencian los elementos que **se han proyectado intervenir**, o que **ya se encuentran en ejecución** o los **ya ejecutados**, de acuerdo a la etapa en que se encuentre el local educativo.

ELEMENTO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESPACIO: SERVICIOS HIGIÉNICOS



En esta partida se priorizará la reposición de luminarias

ELEMENTO: EQUIPAMIENTO ESPACIO: ÁREA RECREACIÓN



En esta partida se adquirirá e instalará 02 juegos recreativos en aula 03 (SANE). Los equipamientos cubrirán la actividad de trepar (red de trepar) y la actividad de deslizarse (tobogán).